



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 01 JUN. 2007

### VISTO:

El Expediente FCN N° 107/07, integrado por el Proyecto de Investigación “Los efectos del uso de la tierra sobre ambientes lóticos de la cordillera patagónica”, presentado por el Dr. Ricardo Jorge Casaux y

### CONSIDERANDO

- Que la Doctora en Biología María Laura Miserendino, docentes de esta Facultad integran la Unidad Ejecutora.
- Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.
- Que se trata de Proyectos avalados por CONICET.
- Que corresponde ingresarlos al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

### POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar la incorporación del P.I “Los efectos del uso de la tierra sobre ambientes lóticos de la cordillera patagónica”, al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2°) Enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 197.07

  
Dra. MONICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.